PROCESO ORDINARIO LABORAL
RAD N° 08638-31-89-002-2016-00088-00
DEMANDANTE: NELSON RAFAEL SANDOVAL CASTRO
DEMANDADO: COOTRANSA

INFORME SECRETARIAL

Señor juez, a su despacho el presente proceso Ordinario Laboral de la referencia, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia de juzgamiento art 80 CPTSS. Esto para su ordenación. -
Sabanalarga, 02 de junio de 2021. -

GISELLE BOVEA CERRA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA ATLANTICO- DOS (02) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). -

Visto el anterior informe secretarial que antecede, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 80 CPTSS para el 09 de junio de 2021 a las 01:00 pm.

SEGUNDO: Exhortar a las partes a ingresar el día y hora señalado a la audiencia virtual que se establecerá mediante enlace enviado por los medios electrónicos establecidos, junto con los testigos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

DAVID MODESTO GUETTE HERNANDEZ
JUEZ
JUZGADO 002 DE CIRCUITO PROMISCUO DE LA CIUDAD DE SABANALARGA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71ec863581bc7710f60390e01c379f8bd4ea280dbe7599e887a80d5152d89d46**
Documento generado en 03/06/2021 07:16:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica